



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

LXXVI
Legislatura

COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO CJD/01/2024

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:10 p.m. , del día 17 de octubre de 2024, se llevo a cabo la primera reunión de la comisión de jóvenes y deporte en presencia de las diputadas Grecia Jennifer Aguilar Mercado y Sandra María Arreola Ruíz presidenta e integrante de la comisión, a fin de desahogar el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y comprobación de quorum.
2. Intervención de la diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado, presidenta de la comisión.
3. Asuntos generales e intervención de los legisladores integrantes de la comisión y legisladores invitados.
4. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el desahogo del primer punto del día la Diputada presidenta de la comisión dio la bienvenida a los asistentes y solicita a la Secretaria Técnica en términos del artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo realizar el pase de lista de asistencia, verificando la presencia de quorum para dar inicio a la sesión.

Por lo que respecta al segundo punto del orden del día, la diputada presidenta plantea la proyección para el trabajo a realizar en la comisión durante la legislatura recalcando la importancia de realizar trabajo en conjunto con diversas comisiones como lo es la comisión de Protección a La Niñez y Adolescencia entre otras, a fin de fortalecer los trabajos.

Referente al tercer punto del orden del día, la presidenta de la Comisión preguntó si alguno de los legisladores presentes participarían dando así inicio a la intervención Diputada Integrante Sandra María Arreola Ruíz, así como de los legisladores invitados Ma. Fabiola Alanís Sámano, Víctor Manuel Manríquez González y Ana Vanessa Caratachea Sánchez.

En cuanto a asunto generales se acuerda que los pendientes transmitidos por la legislatura anterior se estudiarían y analizarían en una mesa de trabajo siguiente para dictaminar.

Para concluir la sesión la Diputada presidenta da por terminada la reunión siendo las 13:18 horas del día 15 de octubre de 2024, despidiendo a cada uno de los diputados. Se levanta la presenta acta con fundamento en el artículo 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado.

COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE



DIP. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

PRESIDENTE



DIP. Sandra María Arreola Ruíz

INTEGRANTE